



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6
------------------------	--	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Identificación

Fecha solicitud	28/08/2026					
Contrato No.	20240973		Fecha Cont.	11/02/2025	Tipo	CONSULTORIA
Contratista	PROMA PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA				Id.	C.C. / NIT901.516.308-7
Supervisor o interventor	INGECONSULT J&C/ SECRETARIA DE HABITAT					
Objeto del contrato	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.					
Valor	\$1.217.870.689					
Plazo programado	meses	6	días		inició	11/02/2025 Fin 10/08/2025
Historial:						
Adiciones	De Fecha		Valor	\$		
Prórrogas	De fecha	06/08/2025	Desde	11/08/2025	Hasta	10/11/2025
Suspensiones	De fecha	7/11/2025	Desde	07/11/2025	Hasta	15/02/2026
Reinicio	De fecha:	16/02/2026	Desde	16/02/2026	Hasta	18/02/2026
Prórrogas	De fecha	16/02/2026	Desde	19/02/2026	Hasta	02/06/2026
Prórrogas	De fecha	02/06/2026	Desde	03/06/2026	Hasta	02/08/2026
Suspensiones	De fecha	31/07/2026	Desde	31/08/2026	Hasta	31/08/2026
Plazo restante	meses		Días	2 DÍAS	Vence el día	02/09/2026

I. Solicitud

Adicionar	Valor	\$	Valor luego de adición	\$
Prorrogar	meses	días	Finaliza	
Suspender	meses	días	10	Finaliza 10 de septiembre de 2026
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día			12 de septiembre de 2026
Cambio / Nuevos ítems (marcar x)	Sí	No	X	
Otra, explicar				

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la	SUSPENSIÓN	del contrato por los siguientes motivos:
1. Contexto contractual:		
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Minvivienda y el Municipio de Sogamoso suscribieron el Convenio de uso de recursos No. 937 de 2024, cuyo objeto es la ejecución de recursos de apoyo financiero de la Nación al municipio de Sogamoso (Boyacá), destinados al proyecto denominado:		
“Estudios y diseños para la construcción de un sistema de tratamiento de residuos sólidos orgánicos en el municipio de Sogamoso”, con un plazo de ejecución de dieciocho (18) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. En el marco de dicho convenio, fue suscrito el Contrato No. 20240973 con PROMA PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA cuya acta de inicio fue firmada el 11 de febrero de 2025.		

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO



NIT: 891855130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6
------------------------	--	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

2. Justificación técnica, operativa y jurídica de la solicitud:

Teniendo en cuenta las novedades presentadas y sobrevinientes en lo que se lleva de la ejecución del contrato, se hace necesario y pertinente prorrogar el plazo de ejecución contractual por el término solicitado, las cuales se consignan a continuación:

2.1. Formulación y presentación del proyecto ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y y Territorio – MVCT

En cumplimiento estricto de sus obligaciones contractuales, y una vez agotadas satisfactoriamente las cuatro (4) actividades previas contempladas en el contrato, PROMA procedió, en los términos de la actividad No. 5 del mismo, a formular y radicar el proyecto ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, trámite surtido el 20 de junio de 2026 bajo el radicado No. 2026ER0068087. Lo anterior evidencia el cumplimiento integral, oportuno y diligente de PROMA respecto de sus compromisos contractuales hasta esta etapa del proceso.

No obstante lo anterior, y pese a la expectativa razonable de obtener retroalimentación por parte de la referida cartera ministerial dentro de un término prudencial, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento alguno. Esta circunstancia — enteramente ajena a la esfera de control de la Contratista, por corresponder a la actuación de un tercero— hizo necesario adelantar una nueva mesa de concertación con la Interventoría, orientada a dar cumplimiento a los lineamientos técnicos previstos en el Decreto 661 de 2019 y, con ello, proceder a la nueva radicación del proyecto ante la ventanilla única.

En este orden de ideas, al no haberse superado aún las causas que dieron origen a la suspensión del plazo contractual, resulta imperativo solicitar un término adicional de diez (10) días calendario, con el propósito de concertar conjuntamente con la Interventoría un cronograma y un plan de trabajo definidos, que permitan encauzar técnicamente la nueva radicación del proyecto y obtener la correspondiente aprobación de Interventoría, en beneficio de la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual.

La presente solicitud se formula en desarrollo de los principios de planeación, economía, responsabilidad y colaboración armónica que rigen la contratación estatal, así como del deber de las partes de propender por el mantenimiento del equilibrio contractual y la finalidad del contrato, evitando que circunstancias no imputables a la Contratista deriven en un eventual incumplimiento o en perjuicio del interés general asociado al proyecto.

3. Petición:

En virtud de las circunstancias expuestas y con el propósito de garantizar el cumplimiento integral, técnico, normativo y operativo de las obligaciones contractuales, me permito respetuosamente solicitar la suspensión del plazo de ejecución del contrato por un término adicional de diez (10) días calendario, contados a partir del 2 de septiembre de 2026.

III. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:

1. SOLICITUD DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN

IV. Modificaciones al contenido:

En los eventos en que la modificación conlleve la reforma de ítems o de cantidades, a paso seguido se debe insertar el cuadro comparativo (sábana) en el que se denote claramente el contenido inicial, el contenido que se modifica y el contenido tal como queda después de la modificación solicitada.

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6
------------------------	--	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Secretario del Despacho

Supervisor/Interventor

Contratista

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"